

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7188 *Resolución de 26 de abril de 2019, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 76, de fecha 18 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión, mediante concurso específico, de los siguientes puestos de trabajo:

Convocatoria n.º 5/19:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Protocolo, en el centro Relaciones con el Exterior, subgrupo A1, nivel complemento de destino 24, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Unidad de Protocolo, en el centro Relaciones con el Exterior, subgrupo C1, nivel complemento de destino 22, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Evaluación y Mejora de Servicios, en el centro Relaciones con el Exterior, subgrupo A1, nivel complemento de destino 24, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 7/19:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Parque Móvil, en el centro Parque Móvil, subgrupo A2, nivel complemento de destino 24, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Grupo de Administración, en el centro Parque Móvil, subgrupo C1, nivel complemento de destino 18, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Mecánico/a-Conductor/a (Coordinador de Servicios), en el centro Parque Móvil, subgrupo C2, nivel complemento de destino 18, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 10/19:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Tramitación Electrónica, en el centro Contratación y Suministros, subgrupo C1, nivel complemento de destino 20, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Grupo de Actas, en el centro Secretaría General, subgrupo C1, nivel complemento de destino 18, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Administración, en el centro Asuntos Taurinos (Museo Taurino), subgrupo C1, nivel complemento de destino 20, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 11/19:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Imprenta y BOP, en el centro Imprenta y BOP, subgrupo A2, nivel complemento de destino 24, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Biblioteca, en el centro Museo de Etnología, subgrupo A2, nivel complemento de destino 22, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 13/19:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Unidad de Preselección, en el centro Gestión de Personal, subgrupo A1, nivel complemento de destino 24, abierto a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Públicas.

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Unidad de Gestión Económica, en el centro Gestión de Personal, subgrupo A2, nivel complemento de destino 24, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 14/19:

Un puesto de trabajo de Técnico/a Medio/a de Transparencia, en el centro Transparencia, subgrupo A2, nivel complemento de destino 19, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de trabajo de Técnico/a Medio/a de Memoria Histórica y Teatros, en el centro Inclusión Social, Memoria Histórica y Teatros, subgrupo A2, nivel complemento de destino 19, destinado exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 26 de abril de 2019.—El Diputado del Área de Administración General y Transparencia, José Ruiz Cervera.